

Otorga la Acreditación a:

Figueroa González y Asociados, S.C.

CARRETERA A NEXTIPAC No. 2805, INT. 34, PARQUE CAPITAL NEXTIPAC, ZAPOPAN JALISCO, C.P. 45220.

como:

Unidad de Inspección Tipo A

Por su cabal cumplimiento a la normatividad aplicable a los organismos de evaluación de la conformidad que **realizan la verificación (inspección)**, bajo los criterios de la norma: **NMX-EC-17020-IMNC-2014 (ISO/IEC 17020:2012)** en la categoría de **servicio**.

Alcance:

Calidad de Petrolíferos

NOM-016-CRE-2016 - ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS PETROLÍFEROS

No. de Acreditación: OIUV-2026-062

Aprobado por el Comité de Evaluación y Acreditación de Organismos de Inspección en su reunión del 16 de febrero de 2026.

Vigencia: 16 de febrero de 2026 al 16 de diciembre de 2029.



Ignacio Altamirano Galera
Director Ejecutivo



El presente documento se respalda junto con su Anexo A, alcance técnico de acreditación.

Para consultar la validez de esta Acreditación, por favor escanee el código o marque al +52 55 5161 9195.